

México, D. F., a 15 de septiembre de 2010.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Discurso durante la develación del Mural “Los
Congresos Constituyentes”, con motivo del
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución Mexicana.

Señor presidente de la Cámara de Senadores, don Manlio Fabio
Beltrones;

Señora presidenta de la Junta de Coordinación Política, Josefina
Vázquez Mota;

Señores diputados coordinadores.

Tuve el honor de estar presente en la sesión de la Junta de
Coordinación Política, donde el diputado Francisco Rojas
Gutiérrez planteó a los señores integrantes la posibilidad de
hacer un mural para conmemorar las fiestas del Bicentenario.

Fui testigo de la cálida acogida con que la idea fue recibida por
los señores coordinadores.

Empiezo con este recuento por la sencilla razón de que no era
una determinación fácil por la Junta de Coordinación Política
emprender una obra, aunque fuera artística, en la Cámara de
Diputados, en medio de las intenciones decididas -y que
finalmente se llevaron a cabo— de un marco presupuestal lo más
restringido posible.

Esa decisión, entonces, requirió del valor de su proponente, el diputado Francisco Rojas Gutiérrez, y del valor de quienes aceptaron y tomaron la determinación de hacerlo.

Gracias a esta conjunción de esfuerzos, hoy tenemos aquí, esta obra de este portentoso duranguense, asentado como neoleonés, o hijo adoptivo de Nuevo León, el maestro Ceniceros.

Es gracias a esta decisión de los señores coordinadores y el impulso de quien fuera el presidente de la Junta de Coordinación Política que está aquí para nosotros, para los mexicanos y para la posteridad, una huella digital del arte de México.

Ceniceros no es un artista común y corriente. Tiene una enorme ventaja en su obra: es, se considera a sí mismo, un heredero de los antiguos pintores, de los antiguos artistas prehispánicos. Tan es así, que una de sus obras se llama, precisamente, “Del códice al muralismo”.

Hoy vamos a ver en esta obra que esto efectivamente es cierto y entonces aquí, amigos, está el empuje y el apoyo político a una expresión artística, está el testimonio de la Cámara de Diputados -para siempre— de lo que significaron para nosotros estos 200 años de Independencia. Por tal razón me veo con el inmerecido honor de ser quien devele esta obra.

Les pido a los señores coordinadores integrantes de la junta de coordinación política, a quienes corresponde el mérito de que esta obra se haya podido llevar a cabo, sean quienes quiten el velo sobre esta obra y dejen a la luz, a partir de hoy y para los próximos 200 años, la obra del maestro Ceniceros.

Que sea para bien, que sea para siempre, que sea por los 200 años de los 200 años de independencia.

Muchas gracias.

-- ooOoo --